



## Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expte. 873/2026

Asunto: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS TC-02/2026

María Carmen García Roca (1 de 1)  
Alcalá del Río, Sevilla  
Fecha Firma: 21/04/2026  
HASH: 3ebc8a8673dda335b9959b45ae7926f

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2026, el expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de transferencia de crédito TC-02/2026, por importe de 141.115,20 euros, en los términos del artículo 179 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y de conformidad con su artículo 169.1, se expone el expediente al público durante 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado periodo no se presentaran reclamaciones.

En Alcalá del Río, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Cód. Verificación: QNLSWANSCHWAZ759M4MSR  
Verificar en: <https://portal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

